

- TEST - oposiciones

tutemario

2ª PARTE: TEMAS DEL 21 AL 33

ADMINISTRATIVOS



DIPUTACIÓN DE HUESCA

TEMAS:

41

PLAZAS:

17

ED. 2025

ENA

editorial

TEST OPOSICIONES ADMINISTRATIVOS

DIPUTACIÓN DE HUESCA

Ed. 2025

Editorial ENA

ISBN: 979-13-87829-36-0

DOCUMENTACIÓN PARA OPOSICIONES

Depósito Legal según Real Decreto 635/2015

Prohibido su REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN PERMISO DE EDITORIAL ENA

INTRODUCCIÓN:

Vamos a desarrollar en este LIBRO DE TEST, PREGUNTAS TIPO TEST DE 4 RESPUESTAS ALTERNATIVAS, basadas en los 41 temas solicitados para el estudio de la fase de oposición para las 17 plazas convocadas por la Diputación de Huesca, de conformidad con la Oferta de Empleo Público del año 2024, aprobada por Decreto núm. 3807, de 13 de noviembre de 2024 y la Oferta de Empleo Público de 2025, aprobada por Decreto núm. 1244, de 21 de marzo de 2025, es objeto de la presente convocatoria, que se publicará en el portal web de la Diputación Provincial de Huesca (www.dphuesca.es/convocatoriaempleo) y en el Boletín Oficial de la Provincia, la provisión, mediante oposición, de diecisiete plazas de Administrativo, encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1

El temario aquí desarrollado es el siguiente:

Tema 1.- La Constitución española de 1978: Significado y estructura. Derechos y deberes fundamentales de los españoles. El Defensor del Pueblo. La Corona. Las atribuciones del Rey. Las Cortes Generales: composición, atribuciones y funcionamiento. El Poder Judicial.

Tema 2.- La organización territorial de Estado en la Constitución. Las Comunidades autónomas. La Administración local.

Tema 3.- La Unión Europea. Antecedentes. Las Instituciones comunitarias.

Tema 4.- El Estatuto de Autonomía de Aragón: Elaboración, significado, competencias y modificación.

Tema 5.- La organización de la Administración pública en el ordenamiento español. La Administración del Estado. La Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Tema 6.- Derecho Administrativo. Concepto. Fuentes del Derecho Administrativo. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho.

Tema 7.- El procedimiento administrativo: su significado, fases del procedimiento administrativo general. Procedimiento administrativo local. Los actos: Concepto y elementos.

Tema 8.- Principios de actuación de la Administración pública. Eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación.

Tema 9.- La teoría de la invalidez del acto administrativo. Actos nulos y anulables. Convalidación. Conversión de actos viciados. Revisión de oficio.

Tema 10.- Las entidades locales: Clases, competencias y régimen jurídico. Relaciones entre entes territoriales. Autonomía municipal y tutela.

Tema 11.- La provincia en el régimen local. Organización provincial. El Presidente de la Diputación Provincial. Los Vicepresidentes. El Pleno de la Diputación. La Junta de Gobierno. Comisiones informativas. Atribuciones de los órganos provinciales.

Tema 12.- Las competencias de las Diputaciones Provinciales.

Tema 13.- El municipio: su concepto. Organización municipal. Competencias. El Alcalde: elección, deberes y atribuciones. El Pleno del Ayuntamiento y la Junta de Gobierno Local: atribuciones.

Tema 14.- La comarca en Aragón: Organización y competencias.

Tema 15.- La transparencia de la actividad pública: publicidad activa y derecho de acceso a la información pública. La participación ciudadana en las entidades locales.

Tema 16.- Funcionamiento de los órganos colegiados locales. Las sesiones. Convocatoria y orden del día. Actas y certificados de acuerdos.

Tema 17.- El registro electrónico general. Requisitos en la presentación de documentos. Atención al público. Los servicios de información administrativa. Las oficinas de asistencia en materia de registros. Plataformas de registro de la AGE: REG, ORVE, SIR.

Tema 18.- Comunicaciones y notificaciones. La notificación electrónica. Plataformas de la AGE: plataforma de intermediación de datos; Apodera; Carpeta ciudadana; Notifica.

Tema 19.- Recursos administrativos y jurisdiccionales frente a los actos y disposiciones de las entidades locales.

Tema 20.- Los modos gestores de los servicios locales.

Tema 21.- Los bienes de las entidades locales.

Tema 22.- La responsabilidad de la Administración pública.

Tema 23.- La contratación pública: Principios generales, clases de contratos, formas y procedimientos de contratación.

Tema 24.- Haciendas Locales: Clasificación de los ingresos. Tributos Locales.

Tema 25.- Los presupuestos locales. El gasto público local. Concepto. Principios y procedimiento de ejecución.

Tema 26.- El control interno de la actividad económico -financiera de las entidades locales. Función interventora y control financiero permanente.

Tema 27.- La Ley General de Subvenciones. Concepto, naturaleza y clasificación de las subvenciones. Elementos personales. Bases reguladoras. Procedimiento de concesión, pago y justificación. Reintegro.

Tema 28.- Procedimiento de recaudación de los ingresos locales.

Tema 29.- La intervención administrativa en la propiedad y la actividad privada. Régimen General de licencias, declaraciones responsables y comunicaciones previas. La expropiación forzosa.

Tema 30.- Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón: Principios generales de la actuación de los poderes públicos aragoneses. Funciones de los entes locales en Aragón.

Tema 31.- El empleo público local y su organización. Derechos y deberes de los empleados públicos locales.

Tema 32.- Prevención de riesgos laborales.

Tema 33.- El Régimen General de la Seguridad Social.

Tema 34.- El archivo: concepto, funciones y tipologías. Documentos: concepto y valores. El expediente administrativo. Documentos y expedientes electrónicos. Copias auténticas.

Tema 35. La gestión documental. Procesos de gestión documental. Los metadatos. Archivo electrónico único: obligatoriedad y funcionalidades. Archive.

Tema 36.- Firma electrónica. Certificados electrónicos. Prestadores de servicios de certificación. Tipos de certificados y soportes.

Tema 37.- Protección de datos personales: la normativa sobre protección de datos personales, principios, el Registro de Actividades de Tratamiento, el Delegado de Protección de Datos y el ejercicio de derechos.

Tema 38.- Suite informática de oficina LibreOffice: writer, calc, draw, base.

Tema 39.- El sistema operativo Windows: administración, cuentas de usuario, gestión de dispositivos, interfaz, gestión de archivos, redes.

Tema 40.- Internet: navegadores (Edge, Mozilla Firefox, Chrome), correo electrónico (clientes de correo: Thunderbird).

Tema 41.- Seguridad informática: Esquema Nacional de Seguridad, Malware: tipos y características, Precauciones imprescindibles, Recomendaciones del INCIBE.

INDICE:

INTRODUCCIÓN:	3
INDICE:.....	6
TEMA 21.- LOS BIENES DE LAS ENTIDADES LOCALES.	7
TEMA 22.- LA RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	42
TEMA 23.- LA CONTRATACIÓN PÚBLICA: PRINCIPIOS GENERALES, CLASES DE CONTRATOS, FORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN.....	48
TEMA 24.- HACIENDAS LOCALES: CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS. TRIBUTOS LOCALES.	86
TEMA 25.- LOS PRESUPUESTOS LOCALES. EL GASTO PÚBLICO LOCAL. CONCEPTO. PRINCIPIOS Y PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.....	122
TEMA 26.- EL CONTROL INTERNO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICO -FINANCIERA DE LAS ENTIDADES LOCALES. FUNCIÓN INTERVENTORA Y CONTROL FINANCIERO PERMANENTE.	122
TEMA 27.- LA LEY GENERAL DE SUBVENCIONES. CONCEPTO, NATURALEZA Y CLASIFICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES. ELEMENTOS PERSONALES. BASES REGULADORAS. PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN, PAGO Y JUSTIFICACIÓN. REINTEGRO.	172
TEMA 28.- PROCEDIMIENTO DE RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS LOCALES.	184
TEMA 29.- LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA EN LA PROPIEDAD Y LA ACTIVIDAD PRIVADA. RÉGIMEN GENERAL DE LICENCIAS, DECLARACIONES RESPONSABLES Y COMUNICACIONES PREVIAS. LA EXPROPIACIÓN FORZOSA.	199
TEMA 30.- LEY 7/2018, DE 28 DE JUNIO, DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN ARAGÓN: PRINCIPIOS GENERALES DE LA ACTUACIÓN DE LOS PODERES PÚBLICOS ARAGONESES. FUNCIONES DE LOS ENTES LOCALES EN ARAGÓN.....	229
TEMA 31.- EL EMPLEO PÚBLICO LOCAL Y SU ORGANIZACIÓN. DERECHOS Y DEBERES DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS LOCALES.....	232
TEMA 32.- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.	274
TEMA 33.- EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....	298
SOLUCIONARIO	351

Tema 21.- Los bienes de las entidades locales.

TEST REAL DECRETO 1372/1986

1. El patrimonio de las Entidades locales estará constituido por...

- a) El conjunto de bienes, derechos y acciones que les pertenezcan.
- b) El conjunto de bienes, derechos y acciones que les pertenezcan o no, indistintamente.
- c) El conjunto de finanzas y tributos.
- d) El conjunto de sus bienes.

2. Los bienes de las entidades locales estarán regidos, entre otros,

- a) Por la legislación del Estado de régimen nacional
- b) Por la legislación de los Órganos superiores.
- c) Por las ordenanzas de todas las entidades.
- d) Por las ordenanzas propias de cada Entidad

3. Según el artículo 2 ¿Cuál es la verdadera?

- a) Los bienes comunales no podrán pertenecer a municipios y Entidades locales menores.
- b) Los bienes de dominio público serán de uso o servicio público.
- c) Se consideran bienes comunales aquellos que siendo de dominio privado, no son aprovechados por los vecinos de forma común.
- d) Los bienes de las Entidades locales se clasificarán como bienes de dominio privado y común simultáneamente.

4. Según el artículo 3 del Real Decreto 1372/1986 de 13 de junio por el que se aprueba el Reglamento de bienes de las Entidades Locales, los parques son:

- a) Bienes de servicio publico
- b) Bienes de uso publico
- c) Bienes patrimoniales
- d) Ninguna de las anteriores

(Examen Auxiliar Administrativo Diputación de Pontevedra 2020)

Tema 23.- La contratación pública: Principios generales, clases de contratos, formas y procedimientos de contratación.

TEST LEY 9/2017 ARTÍCULO 1

148. Según el artículo 1 la Ley 9/2017 tiene por objeto regular la contratación del sector público, a fin de garantizar que la misma se ajusta a los principios de:

- a) Acceso a las licitaciones restringido, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación y jerarquía entre los licitadores.
- b) Libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación y jerarquía entre los licitadores.
- c) Acceso a las licitaciones restringido, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los licitadores.
- d) Libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los licitadores.

149. El artículo 1 nos indica que la ley 9/2017 tiene por objeto regular la contratación del sector público, a fin de asegurar, en conexión con el objetivo de estabilidad presupuestaria y control del gasto, y el principio de integridad, una eficiente utilización de los fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios mediante: (marca la opción incorrecta)

- a) La exigencia de la definición previa de las necesidades a satisfacer.
- b) La salvaguarda de la libre competencia.
- c) La selección de la oferta económicamente más ventajosa.
- d) La convicción de que su inclusión proporciona una mejor relación calidad-precio.

TEST LEY 9/2017 TÍTULO PRELIMINAR CAPÍTULO II

150. Según el artículo 12 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los contratos del sector público se califican en:

- a) Contratos de obras, concesión de obras, concesión de servicios, colaboración entre el sector público y el sector privado y suministro.
- b) Contratos de obras, gestión de servicios públicos, concesión de servicios, suministro y servicios.
- c) Contratos de obras, concesión de obras, concesión de servicios, suministro y servicios.
- d) Contratos de obras, contrato de gestión de obras públicas, concesión de servicios, suministro y servicios.

Tema 27.- La Ley General de Subvenciones. Concepto, naturaleza y clasificación de las subvenciones. Elementos personales. Bases reguladoras. Procedimiento de concesión, pago y justificación. Reintegro.

TEST LEY 38/2003 TÍTULO PRELIMINAR, I Y II

604. De acuerdo el artículo 1 de la ley General de Subvenciones, el objeto de esta ley es:

- a) La regulación del régimen jurídico general de las subvenciones otorgadas por las Administraciones locales.
- b) La regulación del régimen jurídico general de las subvenciones otorgadas por las administraciones privadas.
- c) La regulación del régimen jurídico general de las subvenciones otorgadas por las Administraciones públicas.
- d) Todas son correctas.

605. Según el artículo 2 de la ley 38/2003, indica cuál de las siguientes situaciones no incluye la aplicación de esta ley:

- a) Aportaciones dinerarias entre diferentes Administraciones públicas, para financiar globalmente la actividad de la administración a la que vayan destinadas.
- b) Las aportaciones dinerarias que se realicen entre los distintos Agentes de una Administración cuyos presupuestos se integren en los Presupuestos Generales de la Administración a la que pertenezcan.
- c) Las aportaciones dinerarias que en concepto de cuotas, tanto ordinarias como extraordinarias, realicen las entidades que integran la Administración local a favor de las asociaciones que se refiere la disposición adicional quinta de la ley 7/1985.
- d) Todas estas situaciones están excluidas.

606. De acuerdo lo establecido en el artículo 3, NO se entiende por Administración pública a efectos de la ley 38/2003:

- a) La Administración General del Estado.
- b) Las entidades que integran la Administración local.
- c) La Administración de las comunidades autónomas.
- d) Las Universidades Privadas.

607. Según el artículo 4, queda excluido del ámbito de aplicación de esta ley:

- a) Los premios que se otorguen con la solicitud del interesado.
- b) Los premios de cualquier índole.
- c) Los premios que se otorguen sin la previa solicitud del interesado.
- d) Los premios culturales.

Tema 31.- El empleo público local y su organización. Derechos y deberes de los empleados públicos locales.

TEST LEY 7/1985 TÍTULO VII

820. Según el artículo 89 de la ley 7/1985, el personal al servicio de las Entidades locales estará integrado por:

- a) El Alcalde, los concejales, los funcionarios de carrera, los contratados en régimen de derecho laboral y el personal eventual.
- b) Los funcionarios de carrera, los contratados en régimen de derecho laboral y el personal eventual.
- c) Los funcionarios de carrera y los contratados en régimen de derecho laboral.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

821. De acuerdo el artículo 90 en cuanto a la plantilla que comprende todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, esta será aprobada:

- a) Por el Estado anualmente, a través del Presupuesto.
- b) Por la Corporación local anualmente, a través del Presupuesto.
- c) Por la Corporación local cada cuatro años, a través del Presupuesto.
- d) Por el Estado cada cuatro años, a través del Presupuesto.

822. ¿A quién corresponde establecer las normas con arreglo a las cuales hayan de confeccionarse las relaciones de puestos de trabajo, la descripción de puestos de trabajo tipo y las condiciones requeridas para su creación, así como las normas básicas de la carrera administrativa, especialmente por lo que se refiere a la promoción de los funcionarios a niveles y grupos superiores?

- a) A la Corporación local.
- b) Al Alcalde.
- c) Al Estado.
- d) Al Pleno.

823. Según el artículo 91, la selección de todo el personal sea funcionario o laboral, debe realizarse de acuerdo con la oferta de empleo público, mediante convocatoria pública y a través del sistema de:

- a) Oposición.
- b) Concurso-oposición.
- c) Concurso.
- d) Todas son correctas.

SOLUCIONARIO
